

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2014-15016 *Notificación de práctica de prueba testifical en relación con el expediente sancionador DVRA-9/14.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el domicilio de doña Mónica Román Narcisador, se procede a la notificación por medio del presente edicto:

Con fecha 25 de septiembre de 2014, don Javier Amiano San Emeterio, presentó escrito de alegaciones proponiendo práctica de prueba testifical en relación con el expediente sancionador DVRA-9/14, incoado con fecha 1 de septiembre de 2014, por la posible comisión de una infracción al régimen legal en materia de viviendas de protección oficial, consistente en no destinar la vivienda de protección oficial, sita en la calle Luis Quintanilla Isasi, 8-D, 5º A, 39011 Santander, a domicilio habitual y permanente.

Con fecha 3 de octubre, la instructora del expediente acuerda la práctica de la prueba testifical, comunicándola que deberá comparecer, a propuesta de don Javier Amiano San Emeterio, en las oficinas de Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Alta, 5, 6ª planta, 39005 Santander, el martes 18 de noviembre de 2014, a las 12:00 horas, provista de su documento nacional de identidad.

Acto a notificar: Practica de prueba testifical en relación con el expediente sancionador DVRA-9/14.

Santander, 22 de octubre de 2014.

La instructora,

María del Cerro Angulo.

2014/15016

CVE-2014-15016